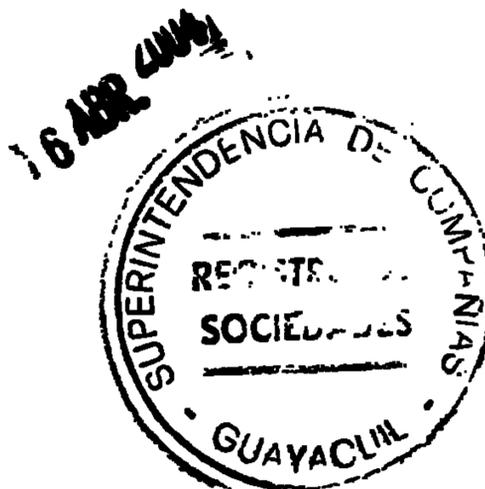


INFORME DEL COMISARIO

Enero 21 de 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSBONI S.A.
Ciudad



De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Balance General de la Compañía COSBONI S.A., al 31 de diciembre de 2003, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad se la lleva conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Tributarias y las operaciones en ellas registradas, es así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Esperando en el futuro mejores resultados para la Compañía y por ende para los accionistas y trabajadores.

Atentamente,


Milton Marmol C.
COMISARIO